


INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACUERDOS	PROCESO Gobierno Escolar COMPONENTE Consejo Directivo
---	---	--

ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO No.1151.38.013
PRESUPUESTO VIGENCIA FISCAL 2023

Por el cual se aprueba el Presupuesto de INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS) Ley 715 de 2001 y Decreto Nacional 4791 de 2008 de la Institucion Educativa DE ROZO

El Consejo Directivo de la INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO, en uso de las facultades legales que le confiere la Ley 715 de 2001 y su Decreto Reglamentario 4791 de diciembre de 2008 y


CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Ley 715 y su Decreto Reglamentario 4791 establecen que los Fondos de Servicios Educativos son un mecanismo presupuestal de las Instituciones Educativas Estatales, dispuestos por la Ley para la adecuada administración de los Fondos de Servicios Educativos, para atender sus gastos de funcionamiento e inversion distintos a los de personal

Que el artículo 6 Numeral 1 del Decreto Nacional 4791 establece que es funcion del Rector elaborar el Proyecto de Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos desagregado el cual será sometido a la aprobación del Consejo Directivo

Que el artículo 5 Numeral 1 del Decreto Nacional 4791 de 2008 dispone que el Consejo Directivo debe cumplir con la función de analizar, introducir ajustes pertinentes y aprobar mediante Acuerdo el Presupuesto de Ingresos y Gastos a partir del proyecto presentado por el Rector o director rural.

Que el 06 de Enero del año 2012 el Municipio de Palmira expidió el decreto No. 016 por medio de la cual se reglamenta la gratuidad en las instituciones educativas oficiales, el cual permite establecer cuales rubros de ingresos se deben aforar en el presupuesto de la vigencia fiscal 2023 y cuales desaparecen.

INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACUERDOS	PROCESO Gobierno Escolar
		COMPONENTE Consejo Directivo

CONTINUACION DEL ACUERDO No. 1151.38.013 DEL CONSEJO DIRECTIVO

ACUERDA


ARTICULO PRIMERO: Fijense el proyecto del Presupuesto de Ingresos de la Institucion Educativa DE ROZO para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de Enero y Diciembre 31 de 2023 en la suma de :

DOSCIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE

\$ 209.666.726,00

INGRESOS

CUENTA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	RECAUDOS PROYECTADOS 2023	PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2023
1	INGRESOS		\$ 209.666.726
1.1	Ingresos Corrientes		\$ 190.626.726
1.1.02	Ingresos no tributarios		\$ 190.626.726
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios		\$ 11.125.000
1.1.02.05.002	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado		\$ 11.125.000
1.1.02.05.002.07	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing		\$ 10.125.000
1.1.02.05.002.07.01	Concesion de espacios	\$ 10.125.000	
1.1.02.05.002.07.01.01	Tienda escolares	\$ 10.125.000	
1.1.02.05.002.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 1.000.000
1.1.02.05.002.09.01	Constancias y certificados, Duplicados Titulos Académicos (Actas y Diplomas)	\$ 1.000.000	
1.1.02.06	Transferencias corrientes		\$ 179.501.726
1.1.02.06.001	Sistema General de Participaciones		\$ 179.501.726
1.1.02.06.001.01	Participación para educación		\$ 179.501.726
1.1.02.06.001.01.01	Prestación de servicio educativo	\$ 179.501.726	
1.2	Recursos de capital		\$ 19.040.000
1.2.05	Rendimientos financieros		\$ 40.000
1.2.05.02	Depósitos		\$ 40.000
1.2.05.02.02	Cuenta Maestra - Gratuidad	\$ 40.000	

INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACUERDOS	PROCESO Gobierno Escolar
		COMPONENTE Consejo Directivo

CONTINUACION DEL ACUERDO No. 1151.38.013 DEL CONSEJO DIRECTIVO


1.2.08	Transferencias de capital		\$ -
1.2.08.01	Donaciones		\$ -
1.2.08.01.003	Del sector privado		\$ -
1.2.08.01.003.01	No condicionadas a la adquisición de un activo		
1.2.10	Recursos del balance		\$ 19.000.000
1.2.10.02	Superávit fiscal		
1.2.10.02.02	Superávit - Gratuidad	\$ 19.000.000	
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2023			\$ 209.666.726

ARTICULO SEGUNDO: Fíjense el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Institucion Educativa DE ROZO, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de Enero y Diciembre 31 de 2023 en la suma de :

\$ **209.666.726,00** DOSCIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE

EGRESOS

CUENTA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	RECAUDOS PROYECTADOS 2023	PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2023
2	GASTOS		\$ 209.666.726
2.1	Funcionamiento		\$ 209.666.726
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios		\$ 209.666.726
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros		\$ 7.664.000
2.1.2.01.01	Activos fijos		\$ 7.664.000
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo		\$ 7.064.000
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática		\$ 3.860.000
2.1.2.01.01.003.03.01	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	\$ 3.860.000	

INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACUERDOS		PROCESO Gobierno Escolar
			COMPONENTE Consejo Directivo
CONTINUACION DEL ACUERDO No. 1151.38.013 DEL CONSEJO DIRECTIVO			
2.1.2.01.01.003.05	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones		\$ 3.204.000
2.1.2.01.01.003.05.02	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales, teléfonos	\$ 3.204.000	
2.1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo		\$ 600.000
2.1.2.01.01.004.01.03	Artículos de deporte	\$ 600.000	
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		\$ 202.002.726
2.1.2.02.01	Materiales y suministros		\$ 50.539.126
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		\$ 15.038.406
2.1.2.02.01.003.01	Materiales y suministros institucionales	\$ 12.038.406	
2.1.2.02.01.003.02	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	\$ 3.000.000	
2.1.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software		\$ 35.500.720
2.1.2.02.01.004.01	Materiales y suministros institucionales metálicos	\$ 35.500.720	
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios		\$ 151.463.600
2.1.2.02.02.005	Servicios de la construcción		\$ 65.000.000
2.1.2.02.02.005.01	Construcción ampliación y adecuación de infraestructura educativa	\$ 27.000.000	
2.1.2.02.02.005.02	Servicios de mantenimiento e instalaciones eléctricas	\$ 12.000.000	
2.1.2.02.02.005.03	Servicios de mantenimiento e instalación de calefacción, ventilación y aire acondicionado	\$ 6.000.000	
2.1.2.02.02.005.04	Servicios de mantenimiento de infraestructura educativa	\$ 20.000.000	
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		\$ 4.000.000
2.1.2.02.02.006.01	Servicios de transporte terrestre local de pasajeros	\$ 4.000.000	
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing		\$ 9.200.000
2.1.2.02.02.007.01	Gastos bancarios	\$ 200.000	
2.1.2.02.02.007.02	Servicios de seguros	\$ 9.000.000	

INSTITUCION
EDUCATIVA
DE ROZO



GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ACUERDOS

PROCESO
Gobierno Escolar
COMPONENTE
Consejo Directivo

CONTINUACION DEL ACUERDO No. 1151.38.013 DEL CONSEJO DIRECTIVO

2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		\$ 72.463.600
2.1.2.02.02.008.01	Servicios de acceso a Internet	\$ 15.600.000	
2.1.2.02.02.008.02	Servicios de telefonía fija (acceso)	\$ -	
2.1.2.02.02.008.04	Servicios de contabilidad y teneduría de libros	\$ 19.113.600	
2.1.2.02.02.008.06	Servicios de alojamiento de sitios web (hosting)	\$ 1.200.000	
2.1.2.02.02.008.08	Servicio de soporte y actualización software	\$ 4.850.000	
2.1.2.02.02.008.09	Impresos y publicaciones	\$ 17.000.000	
2.1.2.02.02.008.10	Servicios de mantenimiento bienes muebles	\$ 14.700.000	
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 800.000
2.1.2.02.02.009.01	Eventos culturales	\$ 800.000	
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS AÑO 2023		\$	209.666.726

El presente acuerdo fue aprobado en reunion del Consejo Directivo según Acta No. 15 de Diciembre 16 de 2022

CONSEJO DIRECTIVO

Lic. LUZ ELENA MORALES HOYOS

Rectora (E)

CESAR TULIO ARIAS




Representante de Docentes

YUDY MARISOL PORTILLO

Representante de Docentes

BERNABE JARAMILLO

Representante Exalumnos

<p>INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO</p> 	<p>GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</p> <p>ACUERDOS</p>	<p>PROCESO Gobierno Escolar</p> <p>COMPONENTE Consejo Directivo</p>
<p>CONTINUACION DEL ACUERDO No. 1151.38.013 DEL CONSEJO DIRECTIVO</p>		
 <p>RICARDO LENIS LOZANO Representante Sector Productivo</p>	 <p>LUZ JERLIN QUINONEZ SARRIA Representante Padres de Familia</p>	
<p>CLAUDIO NELSON LLOREDA Representante Padres de Familia</p>	<p>JUAN SEBASTIAN ROJAS Representante de Alumnos</p>	

INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO
RESOLUCION RECTORAL No. 1151.13.1.015 - LIQUIDACION DE PRESUPUESTO

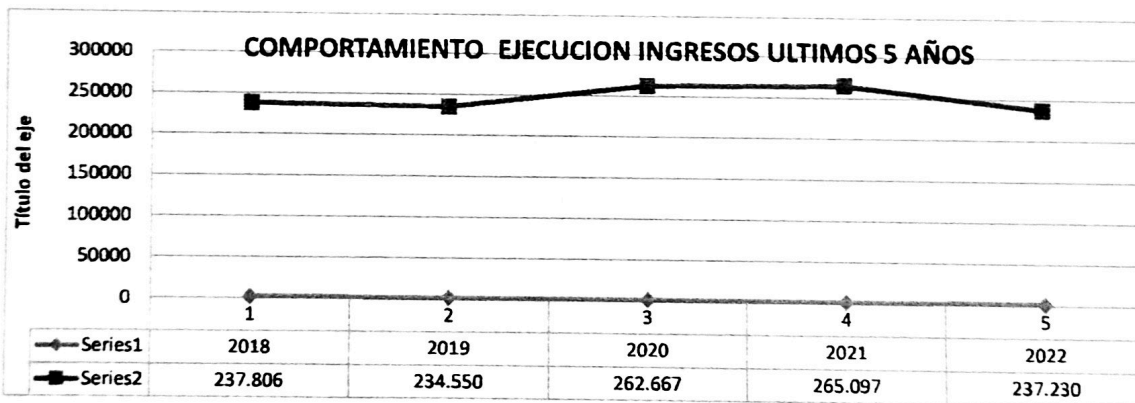
INSTITUCION EDUCATIVA : DE ROZO

PERIODO : VIGENCIA FISCAL 2023 ENERO 01 A DICIEMBRE 31

CONSIDERANDOS

1. Que de Conformidad con el Artículo 10 y 11 de la Ley 715 de 2001, Las instituciones educativas estatales podrán administrar Fondos de Servicios Educativos. Los Consejos Directivos con los rectores o directores, deben orientar el gasto en la forma que mejor cumpla los propósitos del servicio educativo dentro de las circunstancias propias de cada establecimiento. 2. Que el Decreto 4791 de diciembre 19 de 2008 asigna funciones del Consejo directivo en cuanto al manejo del Fondo de Servicios Educativos. 3. Que el Decreto 4791 de diciembre 19 de 2008 en el Parágrafo del Artículo 3º plantea el rector o director rural en coordinación con el Consejo Directivo del establecimiento educativo estatal administra el fondo de servicios educativo de acuerdo con las funciones otorgadas por la Ley 715 de 2001. 7. Por lo antes expuesto, RESUELVE: Por medio de la cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos del Fondos de Servicios Educativos de la Institución Educativa, para la vigencia fiscal año 2021, comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre. EL RECTOR ORDENADOR DEL GASTO, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto N° 4791 de diciembre 19 de 2008, expedido por el Ministerio de Educación Nacional 4. Que en el artículo 8 del Decreto 4807 del 20 de diciembre de 2011, se define la forma de administración de los recursos provenientes de la aplicación de la gratuidad educativa para los estudiantes de educación preescolar, primaria, secundaria y media. De las instituciones educativas estatales. 5. Que mediante Acuerdo N° 1151.38.013 el Consejo Directivo aprobó el Presupuesto para la vigencia 2023,

BASE LEGAL DE LIQUIDACION EL RECTOR ORDENADOR DEL GASTO, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto N° 4791 de diciembre 19 de 2008, expedido por el Ministerio de Educación Nacional



RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos para la vigencia fiscal año 2023, comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre, por valor de **DOSCIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE** según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023

I INGRESOS OPERACIONALES -

Rubro presupuestal : **CONSTANCIAS, CERTIFICADOS DE ESTUDIO Y DUPLICADO DE DIPLOMA Y CERTIFICADO NOVENO**

Concepto : Dinero que cancelan las personas que no son beneficiarias de la gratuidad, por no encontrarse matriculados en los grados cero(0) a once (11) en ningún establecimiento educativo de la entidad del sistema educativo, o los alumnos de los ciclos I, II, III, IV y V.

Fecha de ingreso : Cualquier época del año fiscal 2023

Población Estudiantil : Historico de solicitantes

Criterio de liquidación : En la institución no se presta el servicio educativo para los ciclos I, II, III, IV y V, por lo tanto se proyecta constancias y certificados de estudio según el valor historico del año 2021 de las personas que solicitaron constancias o certificados para ingreso a la universidad.

Valor Certificados : \$2.500 para constancias y \$2.500 para certificados de grado para estudiantes egresados, valores establecidos en el decreto 016 de 2012, a la fecha del proyecto de presupuesto no se ha expedido el decreto de costos para el año 2023

LIQUIDACIÓN CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS DE ESTUDIO

NIVELES	INGRESO HISTORICO		PROYECCION 2023
	2021	2022	
SECUN. Y MEDIA	659.300	1.124.000	1.000.000
TOTAL 1			1.000.000

Rubro presupuestal : **ARRENDAMIENTOS**

Concepto : Dinero que recibe la institución de particulares por ceder un espacio para su explotación. Tiendas escolares y fotocopiadoras

Fecha de ingreso : Enero a Noviembre/23

Criterio de liquidación : El valor del canon de arrendamiento es por día, por ello el valor mensual se liquida solo con 20 días, es decir se descuentan los sábados, domingos y festivos y los días donde no participan los estudiantes

Valor del canon : tiendas escolares sede Cardenas ,Rogerio y Monseñor

LIQUIDACION DE ARRENDAMIENTOS

	Nro. Espacios	Meses escolares	Valor Mensual	Valor Total
tienda Rogerio	1	9	605.000	5.445.000
tienda cardenas	1	9	300.000	2.700.000
tienda monseñor	1	9	220.000	1.980.000
TOTAL 2				10.125.000

II TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PUBLICOS

Rubro presupuestal : APORTES, TRASPASOS, TRANSFERENCIAS

Concepto : Dinero que recibe la institución por el derecho a la gratuidad de los estudiantes , tambien se proyectan los ingresos que pueden recibirse del gobierno Nacional por Restaurante Escolar, Calidad de la Educacion y Transporte escolar y recursos que la entidad territorial pueda concurrir para la financiación de proyectos.

Fecha de ingreso : Febrero a Mayo de 2023

Criterio de liquidación : Se liquida con un promedio del valor de aporte por cada nivel educativo

LIQUIDACION DE APORTES, TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS

NIVELES	No. de Alumnos	VALOR APOORTE GRATUIDAD	VALOR TOTAL DE TRANSFERENCIA
PREESCOLAR	149	92.271	13.748.379
BASICA PRIMARIA	901	80.617	72.635.917
BASICA SECUNDA	685	80.617	55.222.645

MEDIA TECNICA	255	148.607	37.894.785
TOTAL 3	1.990		179.501.726

■ RECURSOS DE CAPITAL

Rubro presupuestal : **RENDIMIENTOS FINANCIEROS**

Concepto : Dinero que pueda recibir la institucion por los rendimientos de la cuenta de ahorros

Fecha de ingreso : Mensual

Criterio de liquidación : Se deja abierto el rubro con \$40.000

Rendimientos Financieros		
2023		40.000
TOTAL 4		40.000

RECURSOS DEL BALANCE

Rubro presupuestal : Saldo Efectivo (cuenta corriente y de ahorro Banco Caja Social)

Concepto : Es el dinero que una vez realizado el corte de ingresos y gastos de la vigencia que termina 2022 queda como superavit fiscal

Fecha de ingreso : Enero 13/2023

Criterio de liquidación : Se deja con el saldo que paso en las cuentas bancarias de la institucion, en recursos propios y gratuidad.

LIQUIDACION RECUROS DEL BALANCE

Bancos	TOTAL 5	19.000.000
--------	---------	------------

GRAN TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA LA VIGENCIA 2023

SUMA TOTAL 1,2,3,4 y 5	209.666.726,00
------------------------	----------------

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos

CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisición de equipos utilizados para la enseñanza como son:

3 Parlantes para sedes cardenas, monseñor y rogerio	2.400.000	
2 Juego de microfones inalambricos	804.000	
		TOTAL 1
		3.204.000

Artículos de deporte

CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisición de insumos de consumo final indispensables para la enseñanza como son:
suministro implementos deportivos

600.000	TOTAL 2	600.000
---------	----------------	----------------

Servicio de soporte y actualización software

CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisición y actualización de software y licencias como son:

Actualización software contable	1.850.000	
Licencia, mantenimiento software de inventarios y avaluo tecnico de los activos fijos	3.000.000	
		TOTAL 3
		4.850.000

Materiales y suministros institucionales metálicos

CONCEPTO: Es la apropiación para suministro de materiales para diversas reparaciones		
Repuestos para equipos de computo	5.500.720	
materiales de ferreteria para mantenimiento	12.000.000	
suministro de tejas y materiales para reparacion de techos	6.000.000	
suministro de materiales electricos para mantenimiento	12.000.000	
	TOTAL 4	35.500.720

Servicios de mantenimiento e instalación de calefacción, ventilación y aire acondicionado		
CONCEPTO: Es la apropiación para la realizacion de adecuaciones, reparaciones relacionados con aires acondicionados y ventilacion		
Mantenimiento y repuestos de aire acondicionado	3.000.000	
suministro de aire acondicionado e instalacion para rectoria	3.000.000	
	TOTAL 5	6.000.000

Servicios de mantenimiento bienes muebles		
CONCEPTO: Es la apropiación para la realizacion de mantenimientos, adecuaciones, reparaciones de bienes muebles		
mantenimiento y repuestos para bombas de agua sede obando, julia, rogerio y cardenas	3.000.000	
Mantenimiento y recarga de extintores	700.000	
3 Mantenimiento de impresoras y repuestos	2.000.000	
14 arreglo de puerto HDMI para televisores sede rogerio	4.000.000	
mantenimiento y reparacion de camaras de vigilancia de las 5 sedes	5.000.000	
	TOTAL 6	14.700.000

Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios		
CONCEPTO: Es la apropiación para realizar dotación de equipos de las oficinas		
1 computador de mesa para coordinacion sede rogerio	2.100.000	
1 impresora multifuncional sede rogerio	960.000	
1 maquina laminadora sede cardenas	800.000	
	TOTAL 7	3.860.000

Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje		
CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisicion de insumos de consumo final indispensables para la enseñanza como son:		
Carteleras y materiales didactico para las 5 sedes	3.000.000	
	TOTAL 8	3.000.000

Construcción ampliación y adecuación de infraestructura educativa		
CONCEPTO: Es la apropiación para realizar obras de menor cuantia a las plantas fisicas de la Institucion .		
Adecuacion de escenarios deportivos	6.000.000	
cambio cielo rado en PVC para la secretaria y sala No. 1 de sistemas sede cardenas	4.000.000	
Adecuacion tapia perimetral sede monseñor	10.000.000	
Enchape de baños y piso patio trasero	7.000.000	
	TOTAL 9	27.000.000

Servicios de mantenimiento e instalaciones eléctricas		
CONCEPTO: Es la apropiación para la realizacion de adecuaciones electricas		

Mantenimiento y reparaciones electricas todas las sedes	12.000.000	
	TOTAL 10	12.000.000
Servicios de mantenimiento de infraestructura educativa		
CONCEPTO: Es la apropiación para la realizacion de adecuaciones, reparaciones de la planta fisica		
adecuacion de las cañerías sede cardenas y obando	10.000.000	
mantenimiento y reparación de techos por goteras sede obando, julia y cardenas	6.000.000	
adecuacion de puertas de los restaurantes de la sede julia y rogerio y cambio ventana salon de enfermeria sede julia	4.000.000	
	TOTAL 11	20.000.000
Eventos culturales		
CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de realizacion de actividades culturales resaltadas en el P.E.I tales como		
Inscripcion olimpiadas matematicas	800.000	
	TOTAL 12	800.000
Materiales y suministros institucionales		
CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisicion de insumos de consumo final necesarios en la parte administrativa para su funcionamiento como dependencia de apoyo .		
<u>Implementos de Aseo</u>	3.669.520	
<u>Implementos de enfermeria y bioseguridad administrativo</u>	594.000	
<u>Papeleria:</u>	7.074.886	
<u>Recarga de Toner y cartuchos</u>	700.000	
	TOTAL 13	12.038.406
Servicios de contabilidad y teneduría de libros		
CONCEPTO: Es la apropiación para la Contratacion de un servicio profesional para realizar trabajos especificos que no puedan atenderse con la planta existente		
Asesor contable, presupuestal y apoyo contractual	19.113.600	
	TOTAL 14	19.113.600
Servicios de acceso a Internet		
CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de servicio de internet de la Institucion		
Servicio a todo costo de conectividad a internet y asistencia técnica en las sedes julia, monseñor, obando, rogelio y cardenas de la ie	15.600.000	
	TOTAL 15	15.600.000
Impresos y publicaciones		
CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de Publicaciones. fotocopias. impresiones sellos, libros		
Servicio de fotocopias de material educativo y administrativo	6.000.000	
Diplomas,actas de grado, certificado de noveno, certificados de transicion, medallas y placa conmemorativa	5.000.000	
prestacion de servicio de fotocopias para los estudiantes	6.000.000	
	TOTAL 16	17.000.000

Servicios de alojamiento de sitios web (hosting)		
CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de hosting pagina web institucional Renovacion del Hosting + Backup de la pagina web institucional		
	1.200.000	
	TOTAL 17	1.200.000
Servicios de transporte terrestre local de pasajeros		
CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de transporte dentro de la Jurisdicción Municipal de los estudiantes de la institución.		
servicio de transporte estudiantes para asistir a eventos culturales y deportivos		4.000.000
FECHA DE EJECUCION :Ene- Diciembre		
	TOTAL 18	4.000.000
Servicios de seguros		
CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de pólizas de manejo de rector y pagador y pólizas para asegurar la planta física y los bienes muebles contra todo riesgo		
Pólizas de Manejo		
Pólizas de Bienes		
FECHA DE EJECUCION :Ene- Diciembre		
	TOTAL 19	9.000.000
Gastos bancarios		
CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de chequeras, iva, comisiones y contribuciones financieras (fogafin)		
FECHA DE EJECUCION :Ene- Diciembre		
	TOTAL 20	200.000
GRAN TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA VIGENCIA 2023		209.666.726
SUMA TOTAL 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,12,13,14,15,16,17,18,19 y 20		

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir del 1° de enero del año 2023

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Luz Elena Morales Hoyos

Lic. LUZ ELENA MORALES HOYOS
Rectora [C]